I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

RESOLUCIÓN DE PARALIZACIÓN DE OBRA Nº 54/2026

Cerrillos; lunes, 19 de enero de 2026

VISTOS:

1. La solicitud de inspección, folio, o SII -- de fecha 19-ene.-26 del Depto. de Inspección y Control de Obras.
2. En Inspección realizada el día 19-ene.-26 se constató obras sin permiso de edificación, en el predio ubicado en LOS LIRIOS Nº 6351 sitio -- manzana -- de la Población/sector/villa -- Rol de Avaluo SII Nº 469-01 de esta comuna.

La propiedad pertenece a Don/ña/empresa(*) EDUARDO ANDRES GONZALEZ CAMPOS Rut. 11.637.341-6

(*) La empresa antes señalada esta representada por Don/ña --
Rut. -- domiciliado/a en --

CONSIDERANDO:

1. El Artículo 116° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el cual establece que "La Construcción, reparación, modificación, alteración, ampliacion, reconstrucción y demolición de edificios, obras de urbanización de cualquiera naturaleza, sean urbanas o rurales, requeriran permiso de la Dirección de Obras Municipales, a petición de l propietario.

2. El punto 1 del artículo 5.1.21, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones , el cual establece que el Director de Obras podrá ordenar la paralización de la ejecución de las obras, si la obra se estuviere ejecutando sin el permiso correspondiente.

3. Las facultades conferidas en el Articulo Nº20 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

RESUELVO:

1. Paralizar la obra en ejecución en la propiedad ubicada en LOS LIRIOS Nº 6351
sitio -- manzana -- de la Población/sector -- Rol de Avaluo SII Nº 469-01

2. La Paralización señalada en el punto 1 del Resuelvo, se mantendrá vigente hasta la obtención del respectivo Permiso de Edificación en los terminos estipulados en la Ordenanza General de Urbanismo y Contrucciones.

3. Notifiquese al propietario/a/empresa EDUARDO ANDRES GONZALEZ CAMPOS Rut 11.637.341-6 Esta última representada por Don/ña -- Rut --

GUILLERMO EVA CONDEMARÍN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GEC/HFO
FOLIO INSPECCION
- DESTINATARIO
- DEPARTAMENTO DE INSPECCION
- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES